

## NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 15 de enero de 2019 a las 23.59 horas.

### A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a **6 el número máximo de firmantes** por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. El **primer autor del trabajo** debe estar inscrito a la Reunión antes del **24 de Febrero de 2019**. Asimismo, uno de los autores **tiene que ser socio** de la Asociación Española de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRICA).
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **15 de enero de 2019 a las 23.59 horas**.
5. El orden, nombre y apellidos del autor y co-autores registrados en el envío de las comunicaciones será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El veredicto de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas, **así como aquellas que no cumplan los requisitos básicos de elaboración de un Trabajo Científico**.
7. La **Secretaría Técnica acusará recibo, a través de correo electrónico**, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores. **Si no recibe comprobante, contacte con la Secretaría Técnica en el correo electrónico: comunicaciones@congresoseh-lelha.es** para confirmar la correcta inserción del trabajo.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail, por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, así como si su presentación será en modalidad **Oral o Póster**. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
10. Los trabajos serán enviados como **comunicaciones científicas y deberán incluirse en un área temática**.
11. No se admiten casos clínicos.
12. **No debe indicarse la procedencia del estudio en el título ni en el texto del resumen**. En cualquier caso, previamente al envío de comunicaciones al Comité Científico, desde la Secretaría Técnica se garantizará el anonimato de los comunicantes del estudio y procedencia geográfica del resumen.
13. **Serán defendidas aquellas comunicaciones seleccionadas** por el Comité Científico.
14. **Solo se podrá presentar dos trabajos por autor, si bien es imprescindible que el primer autor esté inscrito**.

### B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
  - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador) de la Comunicación, que será el primer autor, y co-autores.
  - **TÍTULO:** Conciso, sin abreviaturas (no se admitirán títulos con todas las letras en mayúscula).
  - **CONTENIDO:** Deberán contener en su estructura:
    - **OBJETIVOS**
    - **MÉTODOS**
    - **RESULTADOS**
    - **CONCLUSIONES**
2. El texto deberá tener un máximo de **400 palabras sin contar título, autores y centros de trabajo**.
3. Es **indispensable** indicar para cada autor: **centro de trabajo y localidad**.
4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
5. Si se expresan fármacos, utilizar nombres por **Principio Activo**.
6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.
7. El contenido de los trabajos deberá estar centrado en temas de Hipertensión y Riesgo Vasculár en todas las especialidades médicas.

### C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

#### Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página **www.congresoseh-lelha.es** siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico (comunicaciones@congresoseh-lelha.es) indicando en el asunto **"Información Comunicaciones Reunión EHRICA Madrid 2019"**.

No se aceptarán resúmenes por fax, ni por correo Postal.

# 24 REUNIÓN NACIONAL SEH-LELHA MADRID2019

7 y 8 de Marzo de 2019  
Novotel Madrid Center

www.congresoseh-lelha.es · info@congresoseh-lelha.es

#sehlelha19

SHE LIGA ESPAÑOLA PARA LA LUCHA CONTRA LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

18º REUNIÓN NACIONAL EHRICA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE HIPERTENSIÓN Y RIESGO VASCULAR

7ª Jornada para Farmacéuticos Comunitarios (SEFAC)

11º Reunión de Investigación en Fisiopatología Vascul ar (11º RIFV)

## D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

### ORALES:

1. Las comunicaciones aceptadas en formato oral serán expuestas en la sesión de comunicaciones orales que les corresponda durante un máximo de 8 minutos.
2. Presentación: sistema informático **Power Point PC con proyección**. La utilización de la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point de la Reunión será opcional.
3. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría Técnica, en la sección de Entrega de Presentaciones al menos dos horas antes de su exposición, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

### PÓSTERS:

1. Presentación: Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de Pósters) desde el primer día de la Reunión. La utilización de la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point será opcional.
2. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de **28,58 cm de ancho x 50,8 cm de alto** siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
3. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web de la reunión.
4. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en la Zona de Pósters / Aula Virtual de Pósters.